

NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA CITA PREVIA PRESENCIAL PARA COLABORADORES SOCIALES

Estimados colaboradores sociales,

Desde la Agencia Tributaria de la Región de Murcia (en lo sucesivo, ATRM) nos complace informar que se ha puesto a disposición de nuestros colaboradores sociales la posibilidad de pedir cita previa presencial en cualquiera de nuestras 35 oficinas para ser atendidos en los servicios que puedan necesitar sin necesidad de que deban aportar modelo de representación de los contribuyentes a los cuales están representando, si bien deberán estar en posesión de la misma para el caso de que la ATRM en algún momento posterior así se lo requiera, y ello de conformidad con el convenio de colaboración social al que usted está adherido.

Los trámites que pueden realizarse por parte de los colaboradores sociales son los siguientes:

- Información de expedientes, multas de tráfico, domiciliaciones, fraccionamientos/aplazamientos, cartas de pago y embargos.
- Presentaciones de modelos tributarios del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados o del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, previamente confeccionados por el Programa de Ayuda al Contribuyente (P.A.C.O).

Para poder obtener las citas anteriores deberán, una vez que han entrado en nuestra web de cita previa a través del siguiente enlace (<https://citaprevia-atrm.carm.es>), pinchar la opción Identificación (Opcional) que se encuentra en la parte superior izquierda de dicha web.



Una vez dentro de la pantalla de identificación, deberá hacerlo con alguna de las opciones que se ofrecen, y tras haberse identificado correctamente, volverá a nuestra web de cita previa, donde podrá ver que sus datos ya se encuentran cumplimentados, debiendo marcar la opción de actuando como colaborador sociales de la ATRM.

<https://sede.carm.es> o bien puede llamar a nuestro teléfono gratuito de información 900 878 830.

* Campo obligatorio

Datos personales

Tipo de identificación: *

DNI/NIE	
Identificación: *	Nombre: *
48 Y	C
Primer apellido: *	Segundo apellido:
N.	C
Actuando en su propio nombre	Deberá acreditar su identidad mediante documento oficial
Actuando en su propio nombre	
Actuando en representación de un tercero	
Actuando como colaborador social de la ATRM	

Esperamos que esta nueva medida sea de utilidad para usted.

Reciba un cordial saludo.